



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Lima, 29 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00052-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.(as).

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente.-**Asunto:** ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL PARA EL REGISTRO, ENVIO Y APROBACION DEL CUADRO DE HORAS 2025.**Referencia:** RVM N° 148-2023-DRELM y RVM N° 071-2024-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, por medio del cual se convoca a una asistencia técnica presencial para el registro, envío y aprobación del Cuadro de Horas 2025, de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria de EBR, el cual se llevará a cabo en la IE INEI 46 "VRHT" ATE, según se detalla a continuación:

Participantes	Fechas	Grupo	Hora	Modalidad
DIRECTORES <ul style="list-style-type: none">▪ Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción de la UGEL06 del nivel secundaria. ASISTENCIA TÉCNICA <ul style="list-style-type: none">▪ Se contará con la participación de los Especialista de la UGEL 06 y DRELM.	Miércoles 4 Diciembre del 2024	Lista 1 REI 1 al 10	TURNO MAÑANA 8.30 A 12.00 a.m.	LA ASISTENCIA ES PRESENCIAL
	Jueves 5 Diciembre del 2024	Lista 2 REI 11 al 20	TURNO TARDE 2.00 A 5.00 p.m.	

La participación de los directores de las IIEE es importante en la Asistencia técnica, porque se les brindara el apoyo y asesoramiento de los especialistas de la UGEL 06 y DREML, para la culminación del Cuadro de Horas, (cabe precisar que deberán traer consigo su propuesta borrador del cuadro de distribución de horas pedagógicas de su IE. 2025). Para consultas de la AT con el Especialista Honorato Conde al correo: hconde@ugel06.gob.pe o al celular 914215521.

Agradeciendo su atención al presente, me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente**Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS**JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06JGOR / J. AGEBRE
JLIE / Tec.Adm. – AGEBRE

SE SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO EN MÉRITO A LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DELEGADAS POR LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – LA MOLINA, EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 010491-2024-UGEL 06.

EXPEDIENTE: EGP-EBR2024-INT-0899828 CLAVE: 77F857

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspxBICENTENARIO
PERÚ
2024www.ugel06.gob.peAv. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844